



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



23-03-21

VISITA EL BLOG DEL IECM CIUDADAN@S UNI2

[¿Vives en un pueblo originario de la CDMX?](#)

SIGUENOS EN TWITTER: [@IECM](#); [@CIUDADANOS_UNI2](#)

SIGUENOS EN FACEBOOK: [Instituto Electoral DF](#); [CIUDADAN@S UNI2](#)

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

[Chicago no colaborará con ICE para detener a indocumentados, aunque tengan antecedentes](#)

SIGUENOS EN TWITTER: [@VotoChilango](#)

SIGUENOS EN FACEBOOK: [VotoChilango](#)

TARJETA INFORMATIVA VESPERTINA

IECM

Por presuntos actos anticipados de campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y otras irregularidades, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** inició procedimientos sancionatorios contra funcionarios de las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Tlalpan, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo. (Once Noticias) [Se anexa nota](#)

INE

En entrevistas, el consejero electoral del INE, **Ciro Murayama**, explicó que “la verdad es que lejos de ese lenguaje que pueda ayudar a crispar el ambiente, pero no explica. Vale la pena recordar que la Constitución dice, en su artículo 54, base quinta, desde 1996, que ningún partido podrá tener más del 8% de diputados que es de votos punto. O sea, si un partido tiene 30% de los votos no podrá llegar a tener más de 38% de los legisladores, esto, para justamente permitir que haya una traducción adecuada de la voluntad popular en la conformación de la Cámara de Diputados. ¿Que pasó, sin embargo, en las últimas tres elecciones? Que esta disposición constitucional se pudo vulnerar por la conformación de coaliciones, a través de las cuales, los partidos políticos han seguido una táctica en donde el partido más fuerte de la coalición coloca candidaturas en el convenio a nombre de sus socios pequeños y si estas candidaturas ganan gracias a los votos del partido mayoritario, no se le reconocen al mayoritario, sino al partido pequeño. Y así, el mayoritario va y recibe una amplia proporción de diputados de representación proporcional”. (Enfoque, Heraldo Radio) [Se anexa nota](#)

En entrevista, el representante de Morena ante el INE, **Sergio Gutiérrez**, habló sobre las elecciones del 6 de junio. Dijo que el consejero **Ciro Murayama Rendón** lleva dos años desplegando una campaña política, ya que en medios de comunicación masiva ha venido afirmando que Morena tiene una sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados cuando él aprobó la asignación de diputados en 2018. (Enfoque, Imagen Informativa, Radio Capital) [Se anexan notas](#)

En entrevista, **Jorge Alcocer** habló sobre la decisión del INE en relación a la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. Dijo que la Constitución establece que la asignación de los diputados de cada partido corresponda después de conocido el resultado de la jornada electoral deben observarse ciertas reglas, una es que ningún partido puede disponer de un número de diputados total por ambos principios, por mayoría relativa y por representación proporcional, los plurinominales, el número total de diputados que le corresponde a un partido no deberá exceder de 8 puntos porcentuales. (La Octava) [Se anexa nota](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



TEPJF

El TEPJF votará un proyecto en el que plantea que los medios de comunicación son libres de transmitir las conferencias de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero también advierte que, de hacerlo de manera íntegra e ininterrumpida, pueden existir escenarios “de alto riesgo” en los que podrían cometer una violación electoral. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

TEMAS ELECTORALES

La candidata a la gubernatura de Nuevo León, Clara Luz Flores Carrales, lanzó un video en donde acusó a su contrincante priista, Adrián de la Garza Santos de ser cómplice en el caso de la construcción del penal de Mina. En un video que subió a sus redes sociales, la aspirante manifestó que es de "norteñas" hablar de frente, por ello cuestionó el actuar del candidato de la coalición "Va Fuerte por Nuevo León" cuando se afectó a los ejidatarios de este lugar. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

Con un enérgico llamado, el candidato a la alcaldía de Apodaca, Benito Caballero Garza, pidió a los funcionarios municipales de esta ciudad no convertirse en delincuentes electorales y a la par los invitó a denunciar cualquier anomalía que detecten desde la administración que claramente favorezca a los candidatos. En un video que subió a sus redes sociales, el aspirante de la coalición Juntos Haremos Historia en Nuevo León indicó que es importante recordar que hacer uso del aparato municipal para fines electorales es un delito que es sancionado. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

LEGISLATIVO

El PAN en la Cámara de Diputados presentó una reforma para modificar el artículo 149 del Código Penal Federal para castigar hasta con tres años de prisión, 300 días de trabajos sociales y casi 18 mil pesos a los servidores públicos que emitan discursos de odio, intolerancia y hostilidad. A través de la diputada Adriana Dávila, el PAN recuerda que la SCJN resolvió en 2013 que la libre expresión de las ideas encuentra su límite en el uso de “expresiones absolutamente vejatorias” que resulten ofensivas en el contexto e innecesarias en relación con el mensaje transmitido. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

Multar a los conductores por fumar en sus coches ya no es un asunto prioritario para el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal. "Hay otras prioridades", repuso el zacatecano un día después de que anunciara que preparaba una iniciativa para prohibir el consumo de cigarrillos en los carros para proteger la salud de los menores y las mujeres embarazadas. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

El PVEM presentó una reforma para modificar la Ley General de la Vida Silvestre y cancelar la posibilidad de que especies de fauna silvestre puedan ser consideradas mascotas o animales de compañía. Sin embargo, define que las autorizaciones que se encuentren vigentes al momento de la entrada en vigor del presente decreto continuarán siendo válidas y legales, por lo que la tenencia de los ejemplares de vida silvestres autorizados continuará vigente. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



CONGRESO LOCAL

El Congreso capitalino dio licencia para separarse del cargo al Alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, al tiempo que recibió las ternas para designar a los alcaldes interinos de Coyoacán y Tláhuac, tras la licencia otorgada a Manuel Negrete y Raymundo Martínez Vite. Para Coyoacán, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, remitió una terna en la que incluyó a Rigoberto Ávila Ordóñez, actual secretario particular de la Fiscal, Ernestina Godoy, Miguel Ángel Cruz, cuya última función fue dentro del DIF, y Juan Silva Noyola, el director de Jurídico y Gobierno de la demarcación desde enero. Para Tláhuac, ésta incluye a Ernesto Romero Elizalde, actual director general de Participación Ciudadana de la Alcaldía, Raúl de la Paz Pérez y Silvia Yadira Ferrer, directora de administración y finanzas de la demarcación. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

CIUDAD

Autoridades capitalinas informaron que este martes es el último día del Programa Nacional de Vacunación contra Covid-19 para adultos mayores de 60 años y más en la alcaldía Venustiano Carranza. De acuerdo con el calendario de vacunación, hoy corresponde a las personas cuya primera letra del apellido es S, T, U, V, W, X, Y, Z, sin apellido paterno y rezagados. Mientras que Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco continúan la aplicación de la segunda dosis de la vacuna para los adultos de 60 años y más que recibieron su primera dosis el 2 de marzo. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que algunos de los 42 inmuebles que se obtuvieron por medio de extinción de dominio, de diciembre de 2018 a marzo de 2021, serán vendidos para financiar proyectos de vivienda incluyente. "En el caso de extinción de dominio estamos siguiendo un esquema similar al del gobierno de México, donde estos inmuebles van a ser puestos a la venta, de tal manera que la recuperación de todo este recurso irá directo al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para la construcción de vivienda, en particular, en el Centro Histórico", dijo la mandataria. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

NACIONAL

Al asegurar que se avanza "bien y con buenos resultados" en el Plan Nacional contra el Covid-19, el presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó "de manera categórica" y "sin dudas de ninguno tipo" que habrá vacunas para todos los mexicanos, pues aseguró que hay dosis suficientes. El presidente aseguró este martes que debido a un adecuado manejo en el traslado de las vacunas contra el Covid-19, por lo no se han echado a perder. Al asegurar que la vacuna contra el Covid-19 es para todos, López Obrador rechazó que se haga un uso electoral de la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 -como lo han hecho algunas voces de oposición- pues manifestó que su movimiento no trafica con la necesidad de la población, y señaló que la población tiene confianza en su gobierno. Garantizó que todas las personas, sean mexicanos de nacimiento o estén en el territorio como migrantes, recibirán la vacuna contra el Covid-19. A pregunta expresa sobre las personas que no asisten a vacunarse contra el Covid-19 por cuestiones religiosas, AMLO llamó a respetar la libertad de culto, y recordó que la inoculación es voluntaria, pero llamó a la población a ponerse la vacuna, pues señaló que es segura y no produce efectos graves. El presidente informó que las secretarías de la Defensa, de Marina y Guardia Nacional trabajan desde hace una semana en controlar los incendios en Arteaga, Coahuila, y Santiago, Nuevo León, por lo que en su gira de este fin de semana en Coahuila no acudirá a los lugares siniestrados porque eso sería solo propaganda. (El Universal.com) [Se anexan notas](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que la recuperación de la actividad económica en la frontera norte y un posible programa de vacunación en esa zona, serán dos de los temas que se plantearán en la reunión con Roberta Jacobson, coordinadora para asuntos de la frontera sur del gobierno de Estados Unidos. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

El secretario de Salud, Jorge Alcocer pidió a toda la población que ante el próximo periodo de asueto por la Semana Santa se reflexione para tener actividades seguras, porque no ha terminado la pandemia de Covid-19. "La Semana mayor para que el ser humano es para meditar sus acciones, los momentos de dolor que ha causado un año de pandemia, tengamos actividades seguras, hoy con todo respeto compartiremos recomendaciones para cuidarnos, la pandemia no ha terminado", afirmó. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell dio a conocer un decálogo de recomendaciones para unas vacaciones seguras durante la Semana Santa con medidas que van desde la sana distancia, asistir a lugares con poca gente, en horarios menos concurridos y regresar a dormir en casa para evitar contagios de Covid-19. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

El juez federal Rodrigo de la Peza López Figueroa concedió hoy una suspensión definitiva que congela, por tiempo indefinido, la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que favorece a la CFE sobre las empresas privadas. Con ello, los dos jueces Especializados en Competencia Económica, que tramitarán todos los amparos contra esta reforma, coinciden en que sus efectos y consecuencias deben ser paralizados mientras el Poder Judicial resuelve sobre su Constitucionalidad. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

Debido a la pandemia o falta de recursos 5.2 millones de personas entre 3 y 29 años no están inscritas en el ciclo escolar vigente 2020-2021, de acuerdo con los resultados de la Encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la Educación (ECOVIED-ED) que realiza el Inegi. De este total, 2.3 millones de niños, adolescentes y jóvenes que no están inscritas en el ciclo escolar vigente por motivos asociados directamente a la pandemia por el Covid-19 y 2.9 millones, por falta de dinero o recursos. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

Contener a un "líder autoritario" como el presidente López Obrador y respaldar a los jueces que frenaron la reforma eléctrica, propuso Ricardo Anaya. En una nueva etapa de su gira por la República, el ex candidato presidencial visitó Cuatro Ciénegas, Coahuila, y recordó la figura de Venustiano Carranza por representar la defensa de la legalidad frente a la tiranía. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

Las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador son un instrumento de desinformación, alertó Artículo 19 en su informe anual. Titulado "Distorsión: el discurso contra la realidad", el reporte da cuenta también, de que el 2020 se convirtió en el año más violento contra la prensa, mientras que el Gobierno federal continuó sin responder a las preguntas ciudadanas realizadas vía transparencia. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Con sus ideas y políticas, el presidente Andrés Manuel López Obrador está llevando a México de vuelta al pasado, señaló en un artículo editorial el diario inglés *Financial Times*. "El tiempo ha pasado para México, pero no para López Obrador: cuando visitó la región central de alta tecnología del Bajío en 2019, decidió no ir a una fábrica de automóviles que impulsa la economía exportadora del país, sino a un ingenio de caña de azúcar que es tirado por caballos", dijeron en el artículo Jude Weber y Michael Stott. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

INTERNACIONAL

La farmacéutica AstraZeneca puede haber dado información incompleta en la presentación de los resultados de su vacuna contra el Covid-19, según indicó este martes el Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Contagiosas de Estados Unidos. El comunicado del NIAID señaló que una junta de control independiente que ha trabajado con AstraZeneca en la conducción de las pruebas, expresó sus preocupaciones acerca de los anuncios de la firma farmacéutica. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

Las autoridades chinas autorizaron los ensayos clínicos de una vacuna contra el coronavirus que se inhala, desarrollada por el laboratorio CanSino Biologics y el Instituto de Biotecnología de Pekín, anunció el martes esta empresa en un comunicado. Hasta el momento, cinco vacunas, todas ellas fabricadas localmente, han recibido en China una autorización con condiciones o una homologación de urgencia, pero ninguna se administra por vía respiratoria. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

El presidente estadounidense, Joe Biden, urgió al Congreso a aprobar leyes para prohibir nuevamente los rifles de asalto, luego de la masacre de Boulder que dejó 10 personas muertas. "Podemos prohibir las armas de asalto y los cargadores de alta capacidad en este país una vez más. Lo logré cuando era senador. Se aprobó, fue la ley por más tiempo y derribó estos asesinatos en masa. Deberíamos hacerlo de nuevo". (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

Los israelíes comenzaron a votar en las cuartas elecciones parlamentarias del país en dos años, convertidas en un acalorado referendo sobre el divisivo mandato del primer ministro, Benjamin Netanyahu. Los sondeos de opinión apuntaban a una ajustada pugna entre los defensores del mandatario que más tiempo ha gobernado en Israel y los que quieren a "cualquiera menos Bibi", como se le conoce popularmente. Este es el momento de la verdad para el Estado de Israel", dijo el opositor Yair Lapid al votar en Tel Aviv. (Excélsior Online) [Se anexa nota](#)

-oOo-